



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

CONCEJALIA DE JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E IGUALDAD
SERVICIO DE JUVENTUD
EXPTE. JUV/035/2015
AOG/

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON

ANUNCIO

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACION DE DEFICIENCIAS EN AQUELLAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN PLAZO, REFERIDAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA DE SUBVENCIONES JUVENILES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, CON DESTINO A FINANCIAR PROGRAMAS DE ACTIVIDADES JUVENILES, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES, MEJORA O REFORMA DE INMUEBLES Y REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ASOCIACIONES JUVENILES DEL MUNICIPIO DE LEÓN EN EL AÑO 2017.

A efectos de cumplir con lo establecido en la Base séptima de la Convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, (publicado en el BOP León, nº 95 de fecha 22 de mayo de 2017) con destino a financiar programas de actividades juveniles, gestión y mantenimiento de sedes, mejora o reforma de inmuebles y reparación y adquisición de equipamiento para asociaciones juveniles del municipio de León en el año 2017 **SE HACE SABER**, en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **A LOS INTERESADOS** que tienen un **plazo improrrogable de 10 DÍAS hábiles** para presentar los siguientes documentos en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de León:

ASOCIACIONES JUVENILES

ASOC. CULTURAL TAMARAL JOVEN

G-24499808

- SUBSANACIÓN de los importes relacionados en ANEXO I, referidos a importe de subvención que se solicita e importe de las actividades programadas (la cual debe coincidir con el importe final previsto en el ANEXO II). El importe de la cantidad que se solicita en concepto de subvención ha de ser menor que el importe de las actividades programadas.

ASOC. ADE SCOUTS MSC

G-24020042

- Especificar el régimen de ocupación de la sede social (local propio, alquilado o cedido). Aportar en su caso fotocopia del contrato

ASOC. CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Q-2866001G

- Especificar el régimen de ocupación de la sede social (local propio, alquilado o cedido). Aportar en su caso fotocopia del contrato
- Especificar los soportes de información online (RRSS, pag. WEB...), si dispone de ellos para su baremación correspondiente.
- Aportación de FOTOCOPIA del NIF del representante de la Asociación/Federación/sección juvenil y acreditación de su representación, a través de cualquier medio administrativo admitido en derecho.



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

- Certificado expedido por la Secretaria de la Asociación en el que se especifique:
 - número de socios (deberá desglosarse, además del número, el porcentaje de jóvenes cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y 30 años, especificando los siguientes tramos: menos de 14 años, entre 14 y 17 años, entre 18 y 30 años y mayores de 30 años).
 - composición de la Junta Directiva de la asociación juvenil a fecha de solicitud de la subvención (especificando las fechas de nacimiento de sus componentes, de conformidad con lo exigido en el artículo 52 de la Ley de Juventud de Castilla y León).
- Aportación de los ANEXO III y IV cumplimentado.

ASOC. DE LOS ESTADOS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DE EUROPA

(AEGEE LEON)

G-24481921

- SUBSANACIÓN de los importes relacionados en ANEXO I, referidos a importe de subvención que se solicita e importe de las actividades programadas (la cual debe coincidir con el importe final previsto en el ANEXO II). El importe de la cantidad que se solicita en concepto de subvención ha de ser menor que el importe de las actividades programadas.
- Aportación de certificación relativa al inventario del equipamiento de la entidad.

ASOC. JUVENIL AURYN

G-24445108

- SUBSANACIÓN de los importes relacionados en ANEXO I, referidos a importe de subvención que se solicita e importe de las actividades programadas (la cual debe coincidir con el importe final previsto en el ANEXO II). El importe de la cantidad que se solicita en concepto de subvención ha de ser menor que el importe de las actividades programadas.
- Especificar el régimen de ocupación de la sede social (cedido ó, en caso de ser subarrendado aportar contrato a nombre de la asociación juvenil AURYN).
- Especificar los soportes de información online (RRSS, pag. WEB...), si dispone de ellos para su baremación correspondiente.

ASOC. ASPAYM CASTILLA Y LEON

G-47515788

- Especificar el régimen de ocupación de la sede social (local propio, alquilado o cedido). Aportar en su caso fotocopia del contrato

El incumplimiento de estos requisitos implica el desistimiento de su petición, en los términos previstos en el 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El periodo de exposición en el tablón deberá ser de 10 días hábiles, a contar desde el día 26 de junio al hasta el 7 de julio de 2017 (ambos inclusive).

En León, 22 de junio de 2017.

EL ALCALDE



Fdo.: Fernando Salguero García
Per Delegación

TABLON DE ANUNCIOS